



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

## MEMORANDO UNYS No.572-2020

**PARA:** ABG. LUIS FERNANDO ZÚNIGA CUESTAS  
Oficial de Transparencia y Acceso a la Información Pública

**DE:** ABG. ROXANA MEDINA  
Jefe Unidad de Normas y Seguimiento

**ASUNTO:** CONSTANCIA EMISIÓN CIRCULARES

**FECHA:** 15 de abril de 2020



Dando seguimiento a su Memorando No.656/2019-O.I.P-IHSS de fecha 9 de diciembre de 2019, por este medio se remite la siguiente constancia relacionada con la emisión de circulares emitidas por la Comisión Interventora del IHSS:

1. Constancia correspondiente al mes de marzo de 2020.

Agradeciendo su atención.

FEU

Atentamente,

cc: Archivo

FEU

Atentamente

## CONSTANCIA

La infrascrita Jefe de la Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada de la Comisión Interventora del INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), por este medio HACE CONSTAR: Que el Instituto Hondureño de Seguridad Social, para el mes de marzo de dos mil veinte (2020), no se emitieron circulares por parte de la Comisión Interventora.

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio Distrito Central, a los quince (15) días del mes de abril del año dos mil veinte.



**NINFA ROXANA MEDINA CASTRO**  
Jefe Unidad de Normas y Seguimiento IHSS y Delegada  
Comisión Interventora en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015